

# IVAP

HERRI ARDURALARITZAREN  
EUSKAL ERAKUNDEA

Erakunde autonomiaduna  
Organismo Autónomo del



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**



# Memoria de actividad 2019





MEMORIA DE ACTIVIDAD

2019



**IVAP**

HERRI ARDURALARITZAREN  
EUSKAL ERAKUNDEA

© Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi  
Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioa

Edita: Instituto Vasco de Administración Pública  
Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea

ISBN: 978-84-7777-592-8

Fotocomposición e impresión: Grafo, S.A., Avda. Cervantes, 51-edificio 21 - 48970 Basauri (Bizkaia)

# ÍNDICE

1. Presentación	7
2. Modelo organizativo del IVAP	11
3. Hitos de gestión y logros más importantes	21
4. Servicios y productos	27
5. Publicaciones	55
6. Participación de personas del IVAP en congresos, jornadas y foros de expertos	59



# 1.

## PRESENTACIÓN

Presentamos la memoria de actividades del IVAP del año 2019 que, como en años anteriores, tiene como objetivo ofrecer a la ciudadanía un resumen transparente de la actividad de nuestra institución.

La actuación del IVAP se materializa en cuatro grandes áreas de actuación:

- La selección del personal al servicio de las administraciones públicas vascas.
- La formación del personal al servicio de las administraciones públicas vascas.
- El impulso a la normalización del uso del euskera en la administración y la traducción oficial, y la fijación y difusión de la terminología jurídico-administrativa en euskera.
- El asesoramiento y la investigación en materia lingüística, jurídico-administrativa y de mejora en la gestión

En 2019 el IVAP se ha sometido a un proceso de evaluación externa de su gestión, realizado por un equipo de personas del Club de Evaluación de Euskalit (Fundación de organizaciones para promover la gestión avanzada en las organizaciones vascas, con el fin de contribuir a su competitividad y al desarrollo sostenible de Euskadi). A través de este proceso de evaluación se ha realizado un análisis global y sistemático de la gestión del Instituto, materializado por un equipo de profesionales externos, independientes y con una alta cualificación técnica. Esto ha permitido una visión objetiva de la implantación del modelo de gestión avanzada (MGA) en nuestra organización.

Es la segunda ocasión en la que el IVAP se somete a un proceso de evaluación externa de su gestión. En el año 2012 el Instituto logró la Q de plata bajo el modelo europeo EFQM, también gestionado por Euskalit.

El principal beneficio de este proceso es que permite conocer el nivel de avance de la gestión de una organización, sus puntos fuertes y sus áreas de mejora en cada uno de los elementos del modelo: Estrategia, Clientes, Personas, Sociedad, Innovación y Resultados.

En 2019, el Instituto ha logrado el reconocimiento A de plata (nivel Desarrollado I), según el citado modelo de gestión avanzada (MGA), lo que supone, por un lado, un importante reconocimiento público de la actividad del IVAP y, por otro lado, una identificación de las áreas de mejora que será imprescindible en el proceso de reflexión estratégica que acometerá el Instituto a lo largo del 2020, proceso que culminará con la aprobación del plan estratégico a desplegar hasta 2024.

Por otra parte, durante el año 2019 se ha producido un incremento notable de convocatorias de procesos selectivos para el acceso al empleo público. Los efectos de la aplicación

de las tasas de reposición y la congelación de las Ofertas Públicas de Empleo en los últimos años han producido un envejecimiento de las plantillas y un incremento de la temporalidad en la función pública. Por tanto, parece que la tendencia en los próximos años es la de un incremento de los procesos de acceso a la función pública que permita a nuestras administraciones incorporar profesionales que puedan dar respuesta a las demandas de la sociedad.

El IVAP, consciente de la importancia de este tema, ha publicado un monográfico de la Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas en el que se analiza, a través de distintos artículos, la situación actual y los retos de futuro en la selección de empleadas y empleados públicos.

Asimismo, en el mes de abril organizamos unas jornadas, que bajo el título «Los procesos selectivos en la Administración Pública: experiencias en la Unión Europea, nuevos planteamientos para nuevos tiempos», sirvieron para realizar un análisis comparado de los sistemas de selección del personal público de otras democracias de nuestro entorno.

En las siguientes páginas se detalla la actividad del IVAP, durante el año 2019, en sus diferentes áreas de actuación, pero merece la pena destacar algunos hitos que pueden quedar difuminados entre los datos que se aportan:

- Fruto del compromiso con la normalización del euskera, el IVAP ha organizado 99 acciones formativas relacionadas con la capacitación lingüística, en las que han tomado parte 1.033 empleadas y empleados públicos.
- En total, más de 17.000 empleados y empleadas públicas han participado en acciones formativas diseñadas y gestionadas por los diferentes servicios del Instituto: Servicio de Formación, Servicio de Capacitación y Normalización Lingüística y EVETU con un índice de satisfacción global de 8,2 sobre 10 (la puntuación más alta de la serie histórica).
- Durante el año 2019 hemos continuado con el programa de ayudas a la formación para el desarrollo profesional, que tiene como objetivo impulsar los planes de formación para el desarrollo profesional de las personas empleadas en las administraciones públicas vascas. Estos planes de formación iban dirigidos a un colectivo de más de 80.000 empleados y empleadas públicas de las diferentes administraciones de nuestra Comunidad Autónoma.
- El Instituto ha participado con 71 entidades de los diferentes niveles de la administración vasca en la materialización de 225 procesos selectivos. Es de destacar la colaboración en 72 casos en los que se realizaron pruebas psicotécnicas y/o entrevistas.
- 861 personas acreditaron algún perfil lingüístico en pruebas organizadas por el IVAP. A lo largo del 2019 se realizaron dos convocatorias generales y 12 convocatorias unificadas (cuatro por cada Territorio Histórico) y dos convocatorias específicas (28 promoción de la Ertzaintza y bolsas de trabajo (2018-19) para subalternos del Gobierno Vasco).
- Se tramitaron 11.602 expedientes de traducción o revisión con más de 23 millones de palabras traducidas.



- Se han editado 21 publicaciones.
- A lo largo del año se ha actualizado y reestructurado la accesibilidad de la página web del Instituto que ha tenido más de tres millones y medio de visitas.

En fin, en este documento se detalla de forma exhaustiva la actividad del IVAP durante el año 2019. Todas estas actuaciones tienen como fin último colaborar con las diferentes administraciones públicas de Euskadi para proporcionar a la ciudadanía servicios más eficientes, de calidad, y bilingües.

Por último, es obligado mencionar que todo esto no sería posible sin la dedicación y la profesionalidad de los 125 trabajadores y trabajadoras del Instituto que se esfuerzan día a día en desarrollar su tarea sobre la base de unos valores compartidos de servicio público. Nuestro agradecimiento a todas las personas del Instituto.

## LA DIRECCIÓN DEL IVAP



Equipo directivo del IVAP



## 2.

## MODELO ORGANIZATIVO DEL IVAP

El Instituto Vasco de Administración Pública es un organismo autónomo adscrito al actual Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno Vasco. Sus fines pueden ordenarse en tres ámbitos de actuación al servicio de las administraciones públicas vascas:

- **Recursos humanos:** selección y formación del personal al servicio de las administraciones públicas.
- **Euskera:** euskaldunización del personal al servicio de las administraciones públicas, traducción, interpretación, terminología y normalización del lenguaje administrativo.
- **Estudios y Publicaciones:** investigación y docencia sobre la Administración en general y sobre las peculiaridades de la autonomía vasca en particular, así como la publicación tanto de libros como de revistas especializadas.

La Ley 16/1983, de 27 de julio, sobre Régimen jurídico del Instituto Vasco de Administración Pública, recoge como aspectos más relevantes de su estructura y funciones los siguientes:

- Establece un total de ocho fines y para el desarrollo de los mismos prevé la organización de secciones, departamentos o servicios.
- Crea los órganos de gobierno del Instituto y marca su composición y funciones. Dichos órganos son el Consejo de Patronato y la Dirección.
- Dota al IVAP de presupuesto propio.
- Si bien esta Ley fijaba la sede del IVAP en el edificio de la antigua Universidad de Oñati, el Decreto Legislativo 2/2007, de aprobación del texto refundido de la Ley del Patrimonio de Euskadi, modifica la anterior y fija la sede del IVAP en Vitoria-Gasteiz.

**TABLA 1. Composición actual de Consejo de Patronato**

<b>Presidencia del Consejo de Patronato</b>
Consejero del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno, Gobierno vasco
<b>Vicepresidencia del Consejo de Patronato</b>
Viceconsejero de Relaciones Institucionales, Gobierno vasco
<b>Miembros natos</b>
Viceconsejero de Función Pública, Gobierno vasco Directora del IVAP Secretario General del IVAP
<b>Representación de cada Territorio Histórico: una persona por Territorio Histórico</b>
Director de Función Pública, Diputación Foral de Álava Director de Función Pública, Diputación Foral de Bizkaia Directora de Función Pública, Diputación Foral de Gipuzkoa
<b>Representación de la Administración Local: tres personas nombradas por EUEDEL</b>
<b>Representación de personal de la Administración: tres personas nombradas por el consejero</b>

## MISIÓN

La Misión del IVAP es colaborar con las administraciones públicas de Euskadi para proporcionar a la ciudadanía servicios eficientes, de calidad, y bilingües, sobre la base de unos valores compartidos de servicio público. Se materializa mediante:

- La selección y la formación del personal al servicio de las administraciones públicas vascas.
- El impulso a la normalización del uso del euskera en la administración y la traducción oficial, y la fijación y difusión de la terminología jurídico-administrativa en euskera.
- El asesoramiento y la investigación en materia lingüística, jurídico-administrativa y de mejora en la gestión.

## VISIÓN

El IVAP aspira a colaborar con todas las administraciones públicas vascas y, consolidando su imagen de marca, convertirse en un centro de referencia en sus ámbitos de actuación gracias a una oferta de productos y servicios innovadores y de calidad, orientados al cliente y apoyados en el uso avanzado de las nuevas tecnologías.

El IVAP quiere ser una organización con la suficiente autonomía para cumplir plenamente su Misión respecto a todas las administraciones públicas vascas.

Asimismo, deberá poder organizar su estructura de acuerdo con las necesidades y retos que se le plantean, bajo un modelo de gestión avanzada. Para todo ello, el IVAP deberá dotarse de un equipo de personas capacitadas, implicadas y valoradas.

## VALORES

Además de los principios dispuestos en el ordenamiento jurídico, como la ética de servicio público a la ciudadanía, la eficacia, la eficiencia, la transparencia, la objetividad, la colaboración intra e interinstitucional, y la igualdad de trato entre las personas, el IVAP impulsará los siguientes valores:

- Orientación al cliente.
- Compromiso con la normalización del uso del euskera.
- Innovación y mejora continua.
- Participación y trabajo en equipo.
- Profesionalidad.

En el periodo 2017-2020, el IVAP pretende centrarse especialmente en la innovación, la normalización del uso del euskera, la eficiencia y la participación y el trabajo en equipo. Igualmente, desea impulsar un estilo de liderazgo coherente con los citados valores.

## ESTRUCTURA



### DIRECCIÓN

Corresponde a la directora del IVAP, entre otras atribuciones, representar al Instituto, ejercer la jefatura de personal del mismo, expedir certificados, títulos y diplomas acreditativos, autorizar gastos y ordenar pagos.

### SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Ejerce la coordinación de todos los servicios y unidades, y sustituye a la directora en caso de ausencia. Bajo su directa dependencia se incardinan el Servicio de Estudios y Publicaciones, EVETU (Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos) y los Servicios Generales.

### SUBDIRECCIÓN DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN

Tiene por objeto el desarrollo de las atribuciones correspondientes en materia de selección y formación. Para ello cuenta con los servicios de Selección y Formación.

## SUBDIRECCIÓN DE EUSKERA

Actúa sobre el ámbito de la normalización del uso del euskera, la traducción y la fijación del lenguaje administrativo en euskera. Conforman esta subdirección el Servicio de Capacitación y Normalización lingüística y el Servicio Oficial de Traducción IZO.

## PERSONAS

El IVAP cuenta con 125 personas, 87 mujeres y 38 hombres, distribuidas en su estructura de la siguiente manera:

- Directora.
- Secretario general y dos subdirectores, dos hombres y una mujer.
- Secretario de alto cargo.
- Seis jefes de servicio, tres mujeres y tres hombres.
- Ocho personas responsables de área, cuatro mujeres y cuatro hombres.
- Personal técnico: 76 personas, 55 mujeres y 21 hombres.
- Personal administrativo: 28 personas, 22 mujeres y seis hombres.
- Dos subalternos, una mujer y un hombre.

El 72% de las personas del IVAP participa en los nueve comités de gestión, 25 grupos de procesos o grupos de trabajo en funcionamiento.



La Dirección y un grupo de personas del IVAP

## CENTROS DE TRABAJO Y DIRECCIONES

La mayoría del personal tiene como lugar de trabajo la sede de Vitoria-Gasteiz, en el edificio central del Gobierno Vasco (Lakua). No obstante, el IVAP cuenta con una sede en cada una de las otras dos capitales, Bilbao y Donostia/San Sebastián, además de la sede de Oñati, todo ello con el fin de posibilitar que la ciudadanía realice sus gestiones lo más cerca posible de su lugar de residencia.

### **IVAP – Sede de Vitoria-Gasteiz**

C/ Donostia, 1  
01010 Vitoria-Gasteiz

### **IVAP – Sede de Oñati**

Avda. de la Universidad, s/n  
20560 Oñati

### **IVAP – Sede de Bilbao**

Alameda Recalde, 18-1.º  
48009 Bilbao

### **IVAP – Sede de San Sebastián**

C/ San Bartolomé, 28  
20007 Donostia/San Sebastián

## SISTEMÁTICA DE GESTIÓN

La cultura de la gestión avanzada comenzó en el IVAP en 2001, cuando el equipo directivo apostó por iniciar un proyecto de mejora continua que abarcaba a todo el Instituto, primero bajo la adopción del modelo EFGM, ahora, con la referencia del Modelo de Gestión Avanzada (MGA) de Euskalit. Es de señalar, además, que el IVAP colabora directamente con el proyecto Aurrerabide de Gobierno Vasco para la implementación del MGA en la administración general de Euskadi, en donde es pionero y referente.

Desde 2005, se han aprobado cuatro planes estratégicos de cuatro años de duración, que se despliegan en planes de gestión anuales. La reflexión estratégica para la elaboración del plan se lleva a cabo en el Comité de Estrategia, responsabilidad de la directora del IVAP e integrado por la Dirección en su totalidad. Por lo tanto, la Dirección es la que lidera e impulsa el proceso de reflexión estratégica. En dicha reflexión colaboran el grupo de personas evaluadoras del Instituto, el grupo de reflexión y el grupo de contraste compuesto por las 20 personas líderes. La totalidad de personas del Instituto participa en la realización del DAFO y con aportaciones al documento final. En la última reflexión estratégica, la de 2016, se realizaron entrevistas personales a las personas líderes del IVAP para conocer su opinión sobre el pasado y el futuro de la gestión en el Instituto.

Estos son algunos de los pasos y actuaciones que el Instituto ha llevado a cabo:



**Estrategia:**

- Cuatro reflexiones estratégicas (2004, 2008, 2012 y 2016) que han culminado en cuatro planes estratégicos cuatrienales; el actual es el Plan estratégico 2017-2020.
- Planes de gestión anuales, despliegue de los planes estratégicos.
- Cuatro autoevaluaciones según el modelo de calidad europeo EFQM.
- Una autoevaluación según el Modelo de Gestión Avanzada (MGA).
- Una evaluación externa según el modelo de calidad europeo EFQM: Q de plata.
- Una evaluación externa según el MGA: A de plata (Desarrollado I).

**Clientes:**

- Cartas de servicios: el Instituto cuenta con seis cartas que se revisan anualmente y que se someten a evaluación cada dos años a través del Club de evaluadores de Cartas de servicios de Q-epea, red de entidades públicas por la gestión avanzada de la que forma parte activa el IVAP desde 2006. Corresponden a los siguientes servicios:
  - Servicio de Selección: dirigida a la ciudadanía.
  - Servicio de Selección: dirigida a las administraciones.
  - Servicio Oficial de Traductores IZO.
  - Servicio de Formación.
  - Biblioteca /Centro de Documentación.
  - Para la evaluación de los perfiles lingüísticos de euskera.
- Catálogo de servicios: se somete a revisión anualmente.
- Tres análisis de las necesidades y expectativas de los clientes (2008, 2012 y 2017).
- Medición de la satisfacción de clientes institucionales. En los años 2005, 2007, 2010, 2012 y 2015 se han llevado a cabo encuestas a los distintos departamentos de Gobierno Vasco, diputaciones forales, ayuntamientos y otros organismos públicos que han solicitado los servicios del IVAP (Osakidetza, Ararteko, Parlamento Vasco, Ertzaintza, Lanbide...) o que han sido receptores de alguno de nuestros productos. En 2017, la sexta medición se ha realizado a través de visitas personalizadas a una representación de organismos y se han testado, además, sus necesidades como clientes.
- Medición de la satisfacción de clientes directos, es decir, a todas las personas de las administraciones vascas que reciben servicios del IVAP (cursos, jornadas...) y a todas las personas que participan en procesos selectivos públicos (OPE, pruebas de perfiles lingüísticos) se les solicita la cumplimentación de una encuesta de satisfacción.
- Medición de la satisfacción de las personas del IVAP en calidad de cliente interno del Instituto. Por segunda vez, en 2018, las personas han valorado ciertos servicios del IVAP (control horario, traducción, asesoramiento jurídico, Prestaivap...) en tanto que las propias personas trabajadoras del Instituto son igualmente receptoras de los mismos.

### *Personas:*

- Plan de acogida y despedida.
- Prestaivap: plan de formación de las personas del Instituto. Se trata de un plan anual que se elabora a partir del diagnóstico de necesidades y de las demandas de las personas trabajadoras del IVAP.
- Sesiones anuales de presentación del modelo de gestión avanzada del IVAP.
- Creación del Club de evaluación del IVAP y planificación de la formación y participación en el Club de evaluación del modelo de gestión avanzada de Euskalit y en Aurrerabide (proyecto de Modelo de gestión pública avanzada de Gobierno Vasco).
- Puesta en marcha del Club de evaluación de Cartas de servicio en IVAP y colaboración con el club de evaluación de cartas de Q-epea.
- 25 equipos de procesos integrados en nueve comités de gestión (entre ellos, el comité de Personas), de actividad y de apoyo.
- Grupos de trabajo estables o de proyectos.
- Medición de la satisfacción de las personas del IVAP. Se realiza bienalmente y, en 2018, se ha realizado la sexta encuesta. En cada medición se elabora un plan de mejora.
- Mapa de comunicación interna que se revisa periódicamente.
- Liderazgo: definición y revisión de capacitaciones. Formación y evaluación 360°.

### *Innovación:*

- Formación: sistemática de acompañamiento, formación y asesoría (SAC, manuales de procedimiento).
- Evaluación de la satisfacción del cliente interno.
- Mapa de procesos transversal.

### *Sociedad:*

- Diploma de compromiso 2009 y 2011.
- Reconocimientos directos y en prensa.
- Becas, ayudas y trabajos de investigación.
- Compromiso con el medioambiente.
- Política de Gobierno abierto (Open data) con exposición pública de datos reutilizables (memorias de traducción, ofertas públicas de empleo de otras administraciones...).
- Primera medición del compromiso del Instituto en el elemento Sociedad.

### Resultados:

- Cuadro de mando integral que se revisa en cada uno de los planes estratégicos. Revisión anual de indicadores estratégicos.

Finalmente, es de destacar el actual mapa de procesos del IVAP, adecuado a los servicios y productos en los que se basa la actividad del Instituto, un mapa estructurado en torno a la ciudadanía y a las administraciones a las que presta sus servicios. De hecho, supone un gran avance con respecto a mapas anteriores que se organizaban con el organigrama como eje central de los mismos.

### CUADRO DE MANDO INTEGRAL

El Cuadro de Mando Integral (CMI) es una herramienta de gestión compuesta por un conjunto de indicadores de control y medida de la actividad, que permite hacer un seguimiento de los objetivos previstos para el periodo.

El Plan estratégico 2017-2020 define los cinco retos que el IVAP se marca para ese periodo, y con el fin de poder hacer un seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos y estrategias en las que se despliegan los mencionados retos, el IVAP cuenta con un CMI cuyos indicadores están alineados con los cinco retos estratégicos.

Una vez revisados y acordados los retos y objetivos estratégicos correspondientes al Plan Estratégico 2017-2020, se han adecuado y analizado todos los indicadores del cuadro de mando con el fin de facilitar la evaluación de cada uno de los objetivos estratégicos.



Personas del IVAP celebran el reconocimiento A de plata de gestión avanzada



# 3.

## HITOS DE GESTIÓN Y LOGROS MÁS IMPORTANTES

### PRESUPUESTO Y PRINCIPALES DATOS DE ACTIVIDAD

- Presupuesto: 19.328.000 €
- 17.688 participantes en acciones de formación (Servicio de formación, EVETU y capacitación lingüística)
- Desarrollo del programa de ayudas a la formación para el desarrollo profesional con una población destinataria de 82.687 empleados y empleadas públicas.
- Participación en 225 procesos selectivos de diferentes administraciones.
- 23.078.956 palabras traducidas o revisadas.
- 14.792 suscripciones a la revista *Administrazioa Euskaraz*.
- 97.790 suscripciones sobre ofertas de empleo público de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- 21 publicaciones (10 libros y 11 números de revistas publicadas (*Administrazioa Euskaraz*, *Revista Vasca de Administración Pública* y *Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas*).
- 863 perfiles lingüísticos acreditados.
- 29.781 monografías y revistas especializadas en la biblioteca.
- 3.849.570 visitas a la página web.

### PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

Una vez más, el cuarto Plan estratégico del IVAP surge a partir de la evaluación del Plan estratégico anterior, en este caso el de 2013-2016, y de la reflexión estratégica que la organización comenzó en 2016.

El Plan estratégico 2017-2020 ha revisado y actualizado la Misión, la Visión y los Valores del IVAP, y se ha concretado en estos cinco retos:

- Organización orientada al cliente.
- Organización innovadora.

- Gestión avanzada.
- Personas capacitadas, implicadas y valoradas.
- Marca IVAP.

La reflexión estratégica se ha fundamentado sobre la participación activa de las personas y equipos de procesos del IVAP a quienes se les ha requerido en momentos clave de la reflexión: en la revisión de los DAFOs, en la revisión de la Misión, la Visión y los Valores y en la validación del documento final. La participación se ha articulado en distintos foros dirigidos, en todo momento, por el equipo directivo. El equipo tractor formado por las personas del IVAP que son evaluadoras ha trabajado en la elaboración de los documentos.

El análisis del grado de cumplimiento del Plan Estratégico 2013-2016 ha constituido la primera tarea de la primera fase de la reflexión estratégica, esto es, la de diagnóstico. Para ello, se ha evaluado el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las estrategias correspondientes al anterior ciclo estratégico, obteniendo como resultado una relación de los logros y las carencias observados. Además, se ha analizado la actividad del IVAP a lo largo del periodo estratégico: el modelo de actividad del IVAP, el modelo organizativo, la sistemática de gestión, los DAFOs y los Factores críticos de éxito, el Catálogo de servicios y los resultados obtenidos en los indicadores estratégicos y en la encuesta de satisfacción de las personas.



Garbiñe Doval, subdirectora de Euskera, explica la gestión avanzada en el IVAP ante personal de la Diputación Foral de Gipuzkoa

## PLAN DE GESTIÓN

El Plan de Gestión 2019 derivado del Plan estratégico 2017-2020 contribuye, una edición más, al despliegue de los objetivos determinados y al logro de los mismos. Por un lado, se realiza la evaluación de la gestión del ejercicio anterior y, por otro, se recogen los objetivos y acciones planificados para 2019. Asimismo, el Plan de Gestión incluye la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el Cuadro de Mando Integral y se establecen los correspondientes a 2020.

## EVALUACIONES

En 2019, el IVAP ha realizado una evaluación externa de su gestión con la colaboración de un equipo de personas del Club de Evaluación de Euskalit (Fundación de organizaciones para promover la gestión avanzada en las organizaciones vascas, con el fin de contribuir a su competitividad y al desarrollo sostenible de Euskadi). La evaluación externa es un análisis global y sistemático de la gestión de una organización, realizado por un equipo de personas evaluadoras externas, independientes y con una alta cualificación profesional, que ofrece una visión objetiva de la implantación del modelo de gestión avanzada (MGA) en una organización. El principal beneficio de este proceso es que permite conocer el nivel de avance de la gestión de una organización, sus puntos fuertes y sus áreas de mejora en cada uno de los elementos del modelo: Estrategia, Clientes, Personas, Sociedad, Innovación y Resultados.

De esta manera, el Instituto logró el reconocimiento A de plata (nivel Desarrollado I), según el citado modelo de gestión avanzada (MGA).



Maite Iruetagoiena, directora del IVAP, recoge el premio A de plata de manos de Josu Erkoreka, consejero vasco de Gobernanza Pública y Autogobierno, durante la Gala de entrega del Premio vasco a la Gestión avanzada

Ésta ha sido la segunda evaluación externa que realiza el IVAP, si bien es la primera según el modelo MGA de Euskalit. En 2012, el Instituto logró la Q de plata bajo el modelo europeo EFQM, también gestionado por Euskalit.

La Dirección del IVAP lideró este proceso de evaluación externa con el apoyo de un equipo interno de seis personas evaluadoras de la propia organización y la necesaria implicación de todas las personas de la organización.

El análisis de los resultados de la evaluación externa será imprescindible en el proceso de reflexión estratégica que acometerá el Instituto a lo largo del 2020, proceso que culminará con la aprobación del plan estratégico a desplegar hasta 2024.

Por otro lado, un año más, en 2019, el IVAP somete sus cartas de servicios a la evaluación de Q-epea, red de entidades públicas vascas que trabajan en la Gestión avanzada y a la que pertenece desde 2006. Q-epea ha desarrollado una metodología propia que garantiza una evaluación bienal objetiva, repetible e independiente. En 2019, han conseguido el sello Q-epea la Carta de servicios de Formación y la Carta de servicios de la Biblioteca/Centro de Documentación.



Las responsables de las dos cartas de servicios que se certificaron por «Q-epea» en 2019 recogen el diploma



## RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

En 2019 el IVAP registró 19 reconocimientos, diez de ellos de organizaciones externas que agradecen al Instituto el servicio recibido. El resto fueron reconocimientos formales que concede la organización de forma sistematizada, orientados a reforzar la relación entre el IVAP y las personas, como estrategia que busca alinear comportamientos y logros con los objetivos estratégicos. En concreto, el reconocimiento de la Dirección estuvo relacionado con la dedicación especial, la actitud excelente o la polivalencia y flexibilidad funcional de las personas reconocidas.

Igualmente, el IVAP organizó un acto de reconocimiento a Xabier Amatria, responsable del Área de Lenguaje administrativo, quien recibió un homenaje por los 25 de años de trabajo en el Instituto.

Dentro de los actos organizados en el marco de la 25ª Semana Europea de la Gestión avanzada que organiza anualmente Euskalit, el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno destacó la trayectoria del IVAP y entregó a su directora Maite Iruretagoiena un reconocimiento por su recorrido y por su trabajo como referente dentro de la Administración general vasca.



Maite Iruretagoiena recibe el reconocimiento por la sólida trayectoria del Instituto en gestión avanzada



# 4.

## SERVICIOS Y PRODUCTOS

### FORMACIÓN

#### FORMACION GENERAL 2019

##### *Planes y programas formativos*

- Atendiendo a la modalidad formativa:
  - Formación online.
  - Formación presencial.
  - Programa KnowInn: formación-acción (formación que acompaña a procesos de implantación de proyectos).
- Atendiendo al alcance de los programas formativos:
  - De carácter general o transversal.
  - Propios de una administración o unidad administrativa.

##### *Diagnósticos de necesidades formativas*

Según la solicitud de una entidad o Administración, se analizan las necesidades de formación de cada colectivo a través de diversas metodologías.

##### *Evaluación de la formación*

Evaluación de los aprendizajes a través de la aplicación de los estándares de la evaluación del aprovechamiento.

Evaluación de la transferencia: evaluación de la aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas por medio de la formación al desempeño del puesto de trabajo concreto.

##### *Homologación de acciones formativas*

Se certifican las acciones formativas tal como se recoge en la orden de homologación

**Programa de formación para el desarrollo profesional en las administraciones públicas vascas**

Es objeto de este programa el impulsar la formación para el desarrollo profesional de las personas empleadas en las administraciones públicas vascas.

El fin que persigue es el mantenimiento de la mejora continua en los servicios que prestan a la ciudadanía las administraciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

**TABLA 2. Programación y seguimiento de la formación (2016-2019)**

CONCEPTOS	2016			2017			2018			2019		
N.º de acciones formativas programadas	748			686			704			692		
N.º de acciones ejecutadas sobre programadas	732			659			657			660		
% de cumplimiento de programación	97,9%			96,1%			90,67%			95,38%		
N.º de matrículas	14.650			14.214			13.148			13.649		
	M=4.688	H=3.995	NC*=5.967	M=2.702	H=1.031	NC*=10.481	M=1.224	H=2.997	NC*=8.927	M=3.573	H=1.453	NC*=8.623
Satisfacción del alumnado	7,25			7,93			8,00			8,2		
Satisfacción con el profesorado	8,59			8,37			8,5			8,7		

\*M= mujer / H= hombre / NC= del resto no consta el dato

**TABLA 3. Evaluación de la formación**

N.º de cursos con determinación del logro de objetivos	597
% de certificados de aprovechamiento sobre matrículas	87%
% de certificados de aprovechamiento sobre matrículas en cursos online y mixtos	76%

**TABLA 4. Homologación**

N.º de expedientes de homologación	130
% de acciones formativas homologadas provisionalmente	95%
% de acciones formativas homologadas definitivamente	80%
Volumen de entidades solicitantes	10

**TABLA 5. Programa de formación para el desarrollo profesional (2016-2019)**

Entidades	Programas de Formación				Empleados/as*			
	2016	2017	2018	2018	2016	2017	2018	2019
Ayuntamientos	28	26	30	27	9.621	10.325	11.129	11.440
Diputaciones forales	3	3	3	3	8.285	8.304	8.240	8.701
EHU-UPV	1	1	1	1	1.547	1.547	1.547	1.547
Departamentos de Gobierno vasco	5	5	4	3	3.409	1.697	1.463	1.482
Organismos autónomos de Gobierno vasco	3	4	4	4	1.083	1.138	1.120	1.119
Academia de Policía y Emergencias	1	1	1	1	8.000	11.950	11.950	11.950
Osakidetza	1	1	1	1	25.799	26.400	26.400	26.400
Formación del personal docente	1	1	1	1	19.991	20.048	20.048	20.048
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>42</b>	<b>45</b>	<b>41</b>	<b>77.735</b>	<b>81.409</b>	<b>81.897</b>	<b>82.687</b>

\* Población destinataria de los planes de formación

**TABLA 6. Jornadas y Seminarios**

Título	Fecha	Lugar	Nº participantes
Los procesos selectivos en la Administración Pública: experiencias en la Unión Europea, nuevos planteamientos para nuevos tiempos	10 y 11 de abril	Vitoria-Gasteiz	150
Cumpliendo con Europa: La contratación pública estratégica del siglo XXI	13 y 14 de noviembre	Bilbao	92
El reto de un buen gobierno y el derecho a una buena administración: un cambio de paradigma	4 de diciembre	Vitoria-Gasteiz	50



Maite Iruretagoiena, directora del IVAP, y Josu Erkoreka, consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno, presiden las jornadas sobre procesos selectivos

## EVETU: FORMACIÓN EN URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

### Cursos modulares de Urbanismo

El Curso está estructurado en:

1. La realización obligatoria de los seis módulos lectivos teórico-prácticos (700 horas), que pueden ser realizados de forma completa en una sola convocatoria o mediante la realización aislada de los diversos módulos. Cumplidos los requisitos de asistencia (al menos al 80%) y aprovechamiento (superar los exámenes de evaluación), se expide certificado de aprovechamiento de cada módulo realizado.
2. El trabajo de investigación individual o realización del «Curso Superior de Urbanismo».
3. Las prácticas optativas en instituciones o empresas (300 horas).

Tras superar todos estos requisitos, el IVAP expide el «Diploma en Urbanismo».

En el año 2019 se han realizado dos actividades. Por un lado, ha finalizado el curso académico 2018-2019 relativo al «XLIV (44) Curso de Urbanismo» (700 horas de duración y 300 horas de prácticas) con la realización de cuatro módulos del mismo, tres módulos en Bilbao (IV, V y VI) y una segunda edición del módulo IV en Donostia -San Sebastián. Por otro lado, se ha iniciado el «XLV (45) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales» (2019-2020, 700 horas de duración), y se han realizado tres módulos (I, II, III).

Becas de matrícula: se han convocado y adjudicado cinco becas de matrícula para cursar el «XLV (45) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales» (2019-2020).

Prácticas: el alumnado del «XLIV. (44) Curso de Urbanismo» (2018-2019) ha tenido prácticas optativas de 300 horas de duración en instituciones y/o empresas. Las prácticas optativas se han adjudicado a seis personas (cuatro mujeres y dos hombres, cinco con titulación de arquitectura y una con estudios jurídicos) en los ayuntamientos de Santurtzi, Arrankudiaga, Bilbao, Donostia, Arrasate y Laudio.

No se pudieron atender todas las demandas de entidades municipales, al no tener suficiente número de alumnos y alumnas para que las hicieran.

### Cursos monográficos

Cursos monográficos y jornadas sobre Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Entre ellos cabe destacar:

- «Jornadas sobre novedades en Urbanismo 2019» (Bilbao).
- «Gestión de la Rehabilitación y Regeneración Urbana» (Bilbao).
- «Curso Superior de Urbanismo» (Bilbao).
- «Valoraciones Urbanísticas» (Bilbao, dos ediciones).
- «Curso Básico de Derecho urbanístico» (Bilbao y Donostia-San Sebastián, dos ediciones).
- «Hacienda Local, especial referencia al urbanismo» (Bilbao).
- «Actualización de normativa sobre la inspección técnica de edificios, ITE» (Bilbao y Donostia-San Sebastián, dos ediciones).
- «Licencias y comunicación previa» (Bilbao).

**TABLA 7. Datos de EVETU 2019\***

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	6	6	174	102	700	98%
Cursos modulares. Donostia-San Sebastián	1	1	20	11	146	100%
Cursos monográficos	11	9	262	156	254	92%
Total	18	16	456	269	1.100	96,66%

\*Datos año natural

**TABLA 7. Datos de EVETU 2018\***

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	6	6	173	107	700	100%
Cursos modulares. Donostia-San Sebastián	2	2	36	25	276	100%
Cursos monográficos	10	8	195	116	261	90%
Total	18	16	404	148	1.237	95%

\* Datos año natural.

**TABLA 7. Datos de EVETU 2017\***

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares	6	6	236	126	700	97,45%
Cursos monográficos	7	4	254	123	133	83,46%
Total	13	10	490	249	833	90,45%

\* Datos año natural.

**TABLA 7. Datos de EVETU 2016\***

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares	6	6	193	114	484	96,89%
Cursos monográficos	10	4	219	123	148	97,26%
Total	16	10	412	237	632	97,08%

\* Datos año natural.





Formación organizada por el IVAP sobre contratación pública

## CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA

### Capacitación lingüística enfocada a la obtención de los perfiles lingüísticos

- Cursos básicos, hasta el nivel de competencia del perfil lingüístico 3:
  - Se trata de cursos de entre dos y cinco horas diarias, que comienzan en octubre y terminan en mayo y junio. Los niveles oscilan de A1 a C1; además, ofrecemos cursos de verano.
  - Suelen ser tanto presenciales como online.
- Cursos superiores, en función del nivel de competencia del perfil lingüístico 4:
  - Suelen ser tanto presenciales como online, tres días a la semana y del nivel C2.

En cada convocatoria el trabajador o trabajadora puede solicitar un módulo autorizado por su dirección de servicios o por el/la responsable de la entidad. Los módulos ofertados por el IVAP se pueden cursar en horario laboral o extralaboral. Sin embargo, el personal de los entes públicos con convenio de colaboración con el IVAP sólo podrá realizar el curso de autoaprendizaje en horario extralaboral. La persona solicitante que vaya a estudiar mediante hoja de matrícula en horario laboral o extralaboral se podrá matricular en cualquier euskaltegi homologado por HABE.

### Subvenciones para sustituciones en ayuntamientos y mancomunidades

Se conceden subvenciones a las administraciones locales que tengan concertado un convenio con el IVAP en el ámbito de la formación y de la normalización lingüística, para cubrir las sustituciones del personal empleado liberado que acude a los cursos de euskera.

## Programa ELEBI

El programa ELEBI ofrece ayuda personalizada a la plantilla del Gobierno Vasco que está inmersa en los planes de uso lingüístico. Esta formación está dirigida a las personas trabajadoras que deben tanto hablar como escribir documentos en euskera, y supeditada a la dinámica de trabajo; los seminarios se constituyen con personas que comparten similares intereses comunicativos: trabajar en la tramitación de subvenciones, asesoría jurídica, estadística, gestión web, atención al público.

Estos seminarios están formados por trabajadores y trabajadoras del mismo o de distinto departamento, siempre que tengan las mismas funciones laborales.

En general, los seminarios están compuestos por grupos de cuatro a seis personas, con una duración media de hora y media semanal. Además de la formación, cada participante tiene una tutoría personal de dos horas mensuales con la tutora o tutor.

Junto a las tutoras y tutores, el resto de agentes impulsores del programa son el personal técnico de normalización lingüística de los departamentos, ya que colaboran con el IVAP organizando seminarios. De hecho, son ellos precisamente los que mejor conocen las necesidades comunicativas de las trabajadoras y trabajadores.

## Capacitación lingüística personalizada ligada a la jornada de trabajo

Se organiza una formación lingüística personalizada con la intención de cumplir el objetivo de que el euskera sea el idioma de trabajo.

Se imparten cursos enfocados a promover la utilización del euskera; están dirigidos a las trabajadoras y los trabajadores de la administración y son cursos tanto presenciales como online, e incluso cursos de dos jornadas (véase la tabla 11).

**TABLA 8. Alumnado de capacitación lingüística en 2018/2019**

	10 horas semana	25 horas Barnetegi	Auto-formación	4PL	Cursos verano	Otros	Total
Gobierno Vasco	210	56	64	61	45	42	478
Adm. foral	78	13	7	16	16	4	134
Adm. local	219	19	52	31	48	45	414
Osakidetza	677	76	218	9	126	287	1.393
UPV/EHU	32	17	1	3	3	2	58
Otros	53	6	7	3	8	–	–
Total	1.269	187	349	123	246	376	2.550* M=1.785 H=765

\*M= mujer / H= hombre

**TABLA 9. Subvenciones para sustituciones en ayuntamientos y mancomunidades**

Montante total de las subvenciones	9.743
Total de instituciones que tienen suscrito el convenio	186

**TABLA 10. ELEBI**

Número de seminarios	10
Número de personas trabajadoras	55

**TABLA 11. Capacitación lingüística para el personal inmerso en los planes de uso del euskera**

	Grupos	Alumnado
2.HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	1	9
3.HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	5	53
4.HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	5	52
2.HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	2	16
3.HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	4	30
4.HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	4	27
2.HE: Birziklatze ikastaroa	3	30
3.HE: Birziklatze ikastaroa	5	60
4.HE: Birziklatze ikastaroa	2	16
Ahokotasuna sendotzeko ikastaroa	3	33
Administrazioan nola idatzi	3	29
Aurrez aurreko eta telefono bidezko harrera, oharrak eta mezu elektronikoak	6	54
Bileren kudeaketa eta hizkuntza-estrategiak	2	21
Curso de redacción administrativa	2	25
Esaldi-egitura argiaren bila	1	6
Genero ikuspegia hizkuntza politikan	1	22
Herri-hizkerak administrazioan	1	11
Izen-sintagmaren antolaera: aukerak, mugak eta jokabideak	1	20
Jendaurrean efikaziaz hitz egitea	2	17
Nola sortu testu elebidunak itzulpenetara jo gabe	1	5

	Grupos	Alumnado
Oinarrizko hizkuntza baliabideak	3	17
Soziolinguistika: aldagai nagusiak	2	27
Testuak zuzentzeko moduez	2	16
Testu-joskeraren oinarri nagusiak	1	13
Udal baimenak eta lizentziak; herritarrentzako erantzunak	2	11
Wordfast, elebietan idazten laguntzeko tresna	1	13
Zergatik ez? Motibazioaren inguruko saioa	1	14
Zuzenbideko profesionalak trebatzen: euskarazko baliabideak eta terminologia	1	10
2.HE: Idatzizko azterketa. Gutuna eta artikulua lantzen	1	11
3.HE: Idatzizko azterketa. Gutun formala eta iritzi-artikulua lantzen	2	32
4.HE. Iritzi-artikulua idazteko estrategia	2	19
Ahozko jarduna nola hobetu azterketetatik harantzago	1	7
Administrazioan komunikazioa erraztu	2	27
Gutuna eta ofizioa	2	13
Bilera akta, iragarkia eta txostena	2	29
Bilera-deia, eskabidea eta ziurtagiria	1	14
Cómo escribir para la web	2	27
Euskarazko baliabide eta tresna informatikoak (lineakoa)	3	31
Euskaltzaindiaren arauak	3	35
Hizkera juridikoa	1	11
Mezu elektronikoko egokiak idatzi	8	102
Weberako nola idatzi	2	18
TOTAL	99	1.033

## SELECCIÓN DE PERSONAL Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

### *Participación en tribunales*

En cumplimiento de lo regulado por la Ley de Función Pública Vasca, designación de una persona vocal titular y otra suplente para participar en todos los tribunales encargados de llevar a cabo los procesos selectivos para acceder a la condición de personal funcionario o personal laboral fijo de las distintas administraciones públicas vascas.

### *Preparación y/o corrección de pruebas*

A solicitud de las distintas administraciones, diseño, aplicación y corrección de las pruebas de los procesos selectivos.

### *Colaboración en procesos de selección*

- Realización de tareas de apoyo y asesoría en aspectos previos al proceso selectivo (revisión de bases, diseño de temarios...) y durante el desarrollo del proceso (logística, gestión de locales, realización de pruebas...).
- Remisión de información (modelos de bases, informes jurídicos y personal disponible en bolsas).

### *Ofertas de Empleo Público, procesos masivos*

Gestión de los procesos selectivos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el acceso a la condición de personal funcionario o personal laboral fijo.

### *Formación de bolsas de trabajo*

Gestión de los procesos selectivos para la configuración de bolsas de trabajo con las que cubrir las necesidades temporales de personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

### *Información y consulta de ofertas de empleo público con posibilidad de suscripción*

Información pertinente y actualizada sobre las ofertas de empleo realizadas por las distintas administraciones vascas y posibilidad de realizar una suscripción para recibir las novedades vía Internet.

### *Realización de pruebas psicotécnicas y entrevistas*

Diseño, aplicación y corrección de pruebas de evaluación de la idoneidad o el ajuste al perfil técnico-humano de los distintos puestos de trabajo: entrevistas, pruebas psicotécnicas, etc.

**TABLA 12. Datos de procesos selectivos (2016-2019)**

	2016	2017	2018	2019
Participación en tribunales calificadoros (nº de procesos)	124	224	227	225
Participación en tribunales calificadoros (entidades)	61	63	76	71
Designaciones para tribunal ordinario (titulares y suplentes)	136	328	322	362
Designaciones para pruebas de euskera (titulares y suplentes)	198	310	260	284

**TABLA 13. Tipos de colaboración (2016-2019)**

	2016		2017		2018		2019	
Entidades a las que se ha prestado asesoría	53		52		59		55	
Elaboración de exámenes (test y desarrollo)	59	42,45%	58	25,11%	152 <sup>1</sup>	47,80%	84 <sup>2</sup>	34,85%
Corrección exámenes por lectora óptica	15	10,79%	38	16,45%	37	11,64%	38	15,77%
Aplicación de pruebas psicotécnicas y entrevistas	47	33,81%	113	48,92%	97	30,50%	72 <sup>3</sup>	29,88%
Otras colaboraciones (revisión de bases, informes, asesoría general...)	18	12,95%	22	9,52%	32	10,06%	47	19,50%
Nº de solicitudes de personal de bolsas de trabajo	51		277		«+/- 450»		492	

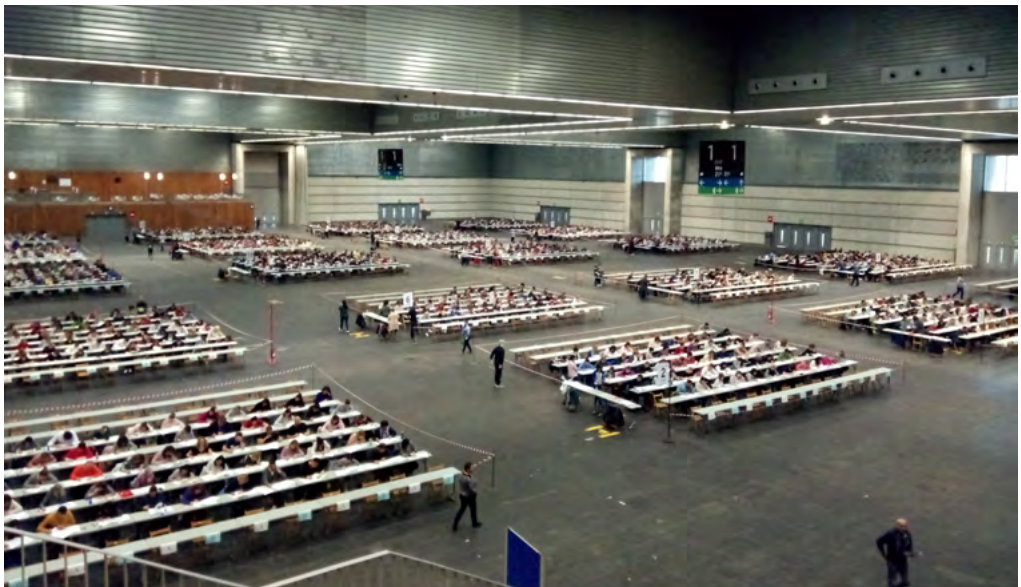
<sup>1</sup> Incluidos los de Osakidetza (89)

<sup>2</sup> Incluidos los de Osakidetza (26)

<sup>3</sup> Aunque el número de procesos ha disminuido, el número de aspirantes ha crecido mucho.

**TABLA 14. Ofertas de empleo público (2016-2019)**

	2016	2017	2018	2019
N.º procesos ampliación de bolsas de trabajo	10	8	0	6
N.º de suscripciones a ofertas de empleo	81.664	85.125	92.571	97.790



Convocatoria de acreditación de perfiles lingüísticos

## PERFILES LINGÜÍSTICOS

### Convocatorias ordinarias de acreditación de perfiles lingüísticos

Se organizan cada seis meses para el personal empleado de las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Además, el IVAP gestiona mediante encomienda de gestión las dos convocatorias de Osakidetza. En total, se registraron los siguientes resultados en las dos convocatorias realizadas en 2019:

**TABLA 15. Resultados totales**

N.º personas convocadas	Presentadas		Aprobadas	
8.317 M: 2.394/H: 2.039/NC: 3.884	5.554 M: 1.674/H: 1.372/NC: 2.508	66,78%	576 M: 161/H: 142/NC: 273	10,37%

\*M= mujer / H= hombre / NC= no consta el dato

**TABLA 16. Resultados totales según la convocatoria**

Convocatoria	N.º personas presentadas	Aprobadas
Primera convocatoria (del IVAP y de Osakidetza)	3.194 M: 977/H: 797/NC: 1.420	377 (11,8%) M: 103/H: 94/NC: 180
Segunda convocatoria (del IVAP y de Osakidetza)	2.360 M: 697/H: 575/NC: 1.088	199 (8,4%) M: 58/H: 48/NC: 93

\*M= mujer / H= hombre / NC= no consta el dato

### Fechas de los exámenes correspondientes a las convocatorias ordinarias

Exámenes de la convocatoria 2019\_1: el examen escrito se realizó el 4 de mayo y el examen oral el 13 y 14 de junio.

Exámenes de la convocatoria 2019\_2: el examen escrito se realizó el 26 de octubre y el examen oral el 12 y 13 de diciembre.

### Convocatorias unificadas de acreditación de perfiles lingüísticos

Las diversas administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, etc.) convocan procesos selectivos para cubrir los puestos que ofertan, y solicitan al IVAP que aplique y corrija las pruebas de acreditación de perfiles lingüísticos en dichos procesos.

El IVAP organiza mensualmente una o dos convocatorias unificadas para acreditar los perfiles lingüísticos de esos procesos selectivos; así, en una misma convocatoria participan personas candidatas vinculadas a distintas administraciones o procesos.

**TABLA 17. Convocatorias unificadas**

Territorio	Nº de convocatorias	Nº de personas convocadas	Presentadas	Aprobadas
Araba	4	1.106 M: 224/H: 144/NC: 738	658 (59,49%) M: 146/H: 85/NC: 427	93 (14,13%) M: 5/H: 13/NC: 75
Bizkaia	4			
Gipuzkoa	4			

M= mujer / H= hombre / NC= no consta el dato

Sumando las convocatorias ordinarias y unificadas de 2019, un total de 669 personas han acreditado algún perfil lingüístico.

Además de en las convocatorias ordinarias y en las convocatorias unificadas, también se han aplicado las pruebas para la acreditación de perfiles lingüísticos en dos convocatorias específicas: en la OPE de la 28 promoción de la Ertzaintza y en las bolsas de trabajo (2018-19) para subalternos del Gobierno Vasco. En la primera han participado 262 aspirantes y han aprobado 76 (29%); en la segunda se han presentado 317 y han aprobado 118 (37,22%). En total, son 863 los perfiles lingüísticos acreditados en 2019.

## ESTUDIOS Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

### AYUDAS DE INVESTIGACIÓN

Diseño y gestión de la convocatoria para la realización de estudios e investigaciones sobre materias relacionadas con la Administración Pública, el Derecho Público o Ciencia de la Administración desde cualquier óptica de estudio, referidos a las materias relacionadas con el área de actuación de las Instituciones y Administraciones públicas vascas.

### PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

Diseño y gestión de la convocatoria del Premio Jesús María Leizaola, para trabajos de investigación elaborados desde distintas perspectivas de estudio y cuyo objeto tenga relación con la autonomía vasca o pueda redundar en el estudio y profundización de ésta.

### LABORES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO-ORGANIZATIVO

Emisión, previa solicitud al efecto, de estudios e informes, evacuación de consultas y preparación de anteproyectos de normas sobre temas asociados a la organización, mejora y perfeccionamiento de las administraciones públicas del País Vasco.

### REVISTA VASCA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Gestión de la secretaría técnica de la Revista Vasca de Administración Pública.



## REVISTA VASCA DE GESTIÓN DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS

Gestión de la secretaría técnica de la Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas.

**TABLA 18. Trabajos de investigación y ayudas**

<p>Trabajos depositados en nuestra biblioteca Convocatoria 2018-2019</p>	<p>«El concierto económico: ¿Una herramienta influyente en nuestro desempeño?» (Porto Gómez, Igone; Zabala Iturriagoitia, Jon Mikel; Duarte Bom, Pedro; Dorronsoro Artabe, Guillermo).</p> <p>«Justiciabilidad de las modificaciones constitucionales. Garantías jurisdiccionales nacionales, internacionales y supranacionales» (Ugartemendia Eceizabarrena, Juan Ignacio; Donaire Villa, Francisco Javier).</p>
<p>Ayudas adjudicadas para realización trabajo Convocatoria: 2019-2020</p>	<p>«Salud en todas las políticas: una estrategia gubernamental para mejorar las políticas de Euskadi» (Maite Morteruel Arizcuren, Amaia Bacigalupe De La Hera, Noemí Bergantiños Franco, Anna Giné March, Unai Martín Roncero y Elena Aldasoro Unamuno).</p> <p>«La inteligencia artificial en el sector público: especial incidencia en los ámbitos tributario y jurisdiccional» (Miren Josune Pérez Estrada e Irune Suberbiola Garbizu).</p>

Premio Leizaola 2019:

- El jurado, por unanimidad, ha decidido declarar desierto el premio y el accésit del premio Jesús María Leizaola en su edición correspondiente a 2019.

## JORNADAS Y SEMINARIOS ESPECIALIZADOS

Diseño y organización de encuentros y profundización en temas vinculados a las peculiaridades de la Autonomía Vasca, la Ciencia de la Administración o el Derecho Público.

**TABLA 19. Jornadas y Seminarios especializados**

Título	Fecha	Lugar	N.º participantes
La incidencia del Derecho de la Unión Europea en la jurisdicción contencioso-administrativa	9 y 10 de mayo	Donostia-San Sebastián	45
El futuro de la Unión Europea. Retos y desafíos	8, 9 y 10 de julio	Donostia-San Sebastián	70
Despoblación y desarrollo rural en el Territorio Histórico de Álava	18 y 19 de octubre	Santa Cruz de Campezo/Santikurutz Kanpezu	90



Personas expertas en procesos selectivos de distintos países europeos compartieron sus experiencias en las jornadas organizadas junto con el EIPA, Instituto Europeo de Administración pública

## **PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA / CENTRO DE DOCUMENTACIÓN**

### **EDICIÓN Y VENTA DE PUBLICACIONES**

#### *Publicación de trabajos, informes y libros*

Estudio de los proyectos de publicación, seguimiento de la edición de las publicaciones del Instituto, venta y distribución de dichas publicaciones.

El detalle de los trabajos publicados en 2019, se recoge en el capítulo 5 de esta memoria de actividad.

### **BIBLIOTECA / CENTRO DE DOCUMENTACIÓN**

#### *Servicio de referencia e información bibliográfica*

Información a las personas usuarias de las normas de acceso y uso de la Biblioteca/Centro de Documentación, de sus recursos y servicios, así como asesoramiento en la búsqueda de información y documentos.

### *Consulta de fondos*

Facilitar la consulta en sala de las monografías y publicaciones periódicas de que dispone la Biblioteca/ Centro de Documentación.

### *Servicio de préstamo*

Permitir la utilización de los fondos monográficos fuera de las dependencias mediante el préstamo domiciliario.

### *Servicio de préstamo entre bibliotecas/centros de documentación*

Facilitar a las personas usuarias el acceso a los documentos de otras bibliotecas o centros de documentación, así como facilitar a otras bibliotecas y centros de documentación los documentos que soliciten. Servicio ofrecido exclusivamente a trabajadoras y trabajadores del Gobierno Vasco.

### *Servicio de difusión selectiva de la información*

Elaboración periódica, a demanda y bajo perfiles establecidos, de boletines informativos sobre las materias objeto de la especialización del IVAP.

### *Servicio de difusión vía web*

A través de la página web, el IVAP difunde los siguientes productos:

- Catálogo de la Biblioteca/Centro de documentación.
- Boletín de Novedades.
- Boletines de Difusión Selectiva de la Información.
- Enlaces de interés.

**TABLA 20. Datos Biblioteca/Centro de Documentación**

Servicio de referencia e información bibliográfica	87
Consulta de fondos	163
Servicio de préstamo	829
Servicio de préstamo interbibliotecario	4
Servicio de difusión selectiva de la información	41 boletines
Servicio de difusión vía web	10.941 consultas en la web



El Centro de Documentación ofrece monografías y revistas especializadas

## TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN, TERMINOLOGÍA Y LENGUAJE ADMINISTRATIVO

El año 2019 ha sido un año importante para IZO. Por un lado, se ha colaborado en la elaboración del traductor automático neuronal, utilizando para ello las traducciones recopiladas durante muchos años en nuestras memorias de traducción. Comenzamos a realizar las pruebas con EJIE a mediados de año y la herramienta ya estaba operativa a finales de año. Se han utilizado diez millones de segmentos bilingües para alimentar al traductor automático neuronal jurídico-administrativo. La puesta en marcha de esta aplicación pensamos que contribuirá a la normalización lingüística, por un lado, agilizando y facilitando el trabajo del IZO, y, por otro, ayudando al funcionariado en la utilización de ambas lenguas en el trabajo.

Además, hay que destacar la modificación de la aplicación para la gestión de traducciones. La anterior aplicación, R75, fue sustituida en noviembre por ITZULNET. El cambio ha sido profundo y hemos tenido que adecuar radicalmente los hábitos de trabajo. Estamos aprendiendo, completando y mejorando el sistema. La previsión es que la nueva aplicación esté totalmente habilitada y en pleno uso a lo largo de 2020.

Por último, en 2019 se ha dado un paso muy importante para aliviar la carga de trabajo en el ámbito del BOPV y aumentar la participación del personal funcionario en la producción de textos también en euskera. Reunidos los responsables del IVAP y de publicación del

BOPV, se decidió agilizar la tramitación actual de la firma. Para ello es necesario modificar el Decreto del IZO, objetivo que se materializará en 2020, cuando se constituya el nuevo gobierno resultante de las elecciones de 2020.

El Servicio Oficial de Traductores (IZO) ha traducido y/o revisado 23.078.956 palabras a lo largo del año 2019. Por lo tanto, ha descendido por primera vez la carga de trabajo desde la centralización del servicio de traducción del Gobierno Vasco en 2012. Aproximadamente, se han traducido o revisado cinco millones de palabras menos que el año 2018. Este descenso, que alguien podría considerar negativo, lo vemos con buenos ojos, ya que el descenso de la carga de trabajo es un objetivo que persigue IZO en los últimos años. Pretendemos que el personal funcionario asuma responsabilidades lingüísticas también en euskera, y que la actuación de la administración sea bilingüe. La labor de IZO se fortalecerá en el desarrollo de herramientas y textos básicos que ayuden en la normalización lingüística. También hay que reconocer la irrupción del traductor automático neuronal que se ha puesto a disposición de los trabajadores y trabajadoras de la administración. Gracias a esta nueva herramienta, se puede conseguir en poco tiempo una base para la preparación del texto en la otra lengua oficial.

Si tenemos en cuenta el número de expedientes, en 2019 el IZO ha recibido un total de 12.285 solicitudes de traducción o revisión, de las cuales 11.602 han sido aceptadas y tramitadas (94%). El resto, 683, se ha rechazado, por un lado, de oficio, por no cumplir las condiciones definidas en cuanto a características del texto, formato del documento, etc.; y, por otro, a petición del cliente, una vez iniciado el trámite de solicitud. Atendiendo al tipo de solicitud, observamos que las peticiones de traducción suponen un total de 7.782 solicitudes (67%), y el número de expedientes de revisión suman 3.820 solicitudes (33%).

### **Traducción jurídica**

Se ha continuado con la labor de traducción y posterior publicación de textos legales para las administraciones públicas. Así, en el ámbito legislativo de la Comunidad Autónoma de Euskadi, se han realizado en 2019 las traducciones de 13 Proyectos de Ley. En cuanto a la legislación estatal, IZO ha continuado en 2019 traduciendo el suplemento del BOE, con 286 sumarios (de la Sección I) y 31 disposiciones legales (leyes orgánicas, leyes, decretos legislativos y decretos ley).

### **IDABA**

IDABA, la base de datos de traducciones del IZO, dispone de casi 10.500 textos. Intentamos que la difusión del uso de IDABA sea general en toda la administración, y hemos incluido a los usuarios de ayuntamientos y diputaciones forales. A lo largo del año 2019 se han realizado 157.000 consultas, es decir, 20.000 menos que el año anterior. No es un buen dato y habrá que estar atentos por si esta caída continúa y analizar las causas. Puede ser que el funcionariado haya comenzado a usar directamente el traductor automático neuronal, en lugar de consultar IDABA. Por otro lado, es llamativo que las exportaciones hayan aumentado mucho, de 177 a 621.

## Interpretación

A lo largo del 2019, las personas del área de interpretación han prestado sus servicios, sobre todo, en comisiones y reuniones oficiales de representantes de los diferentes departamentos y órganos de la propia administración. Suman, en total, 136 sesiones, de las cuales la mitad corresponden a tres departamentos: Gobernanza Pública y Autogobierno, Educación y Cultura y Política Lingüística.

## Terminología

La sección de terminología ha continuado prestando apoyo a IZO, atendiendo consultas de terminología, completando glosarios y colaborando con los traductores y traductoras en la resolviendo dudas terminológicas. También ha participado en el equipo de elaboración de directrices para los traductores; del mismo modo, ha continuado alimentando la base de datos pública Euskalterm y, dentro de la Comisión de Terminología, en 2019 ha concluido la labor realizada en la Comisión Técnica del Diccionario de Circulación. Se han atendido consultas a través de Dudanet, con un total de 138 respuestas, 119 de ellas de terminología. En general, se ha trabajado el aspecto terminológico en varios temas, tales como el diccionario de Feminismo e Igualdad, la terminología sobre condiciones de habitabilidad de viviendas, el glosario de la agencia del agua URA, y menús del comedor del Gobierno Vasco.

## DUDANET

Es un servicio de consulta gratuito creado con el fin de aclarar las dudas que surgen en el ámbito del lenguaje y la terminología jurídico-administrativa. En 2019, se han atendido 137 consultas (véase la tabla 27).

## ELET

Es un sitio web integrado muy intuitivo y fácil de usar, en el que se recopilan varios recursos lingüísticos útiles para facilitar el trabajo en euskera. En lo que respecta a los datos de 2019, lo utilizaron 1.020 personas y se atendieron 47.496 consultas.

## Formación del personal traductor, intérprete y terminólogo

En cuanto a las actividades de formación, traductores/as y, en general, el personal del servicio, han elegido 19 actividades formativas sobre traducción euskara-castellano, aplicaciones informáticas y temas relacionados con el servicio, en las que han participado 43 personas de un total de 46.

**TABLA 21. Carga de trabajo del IZO**

	Expedientes	Palabras para el BOPV	Palabras para otros	Palabras en total
Aceptados para traducción o revisión	11.602	8.498.106	14.580.850	23.078.956
Aceptados para traducción	7.782	3.600.706	14.438.888	18.039.594
Aceptados para revisión	3.820	4.883.960	155.402	5.039.362
Traducidos por IZO	4.717	3.038.609	8.279.298	11.317.907
Traducidos por el proveedor	3.069	562.097	6.159.590	6.721.687

**TABLA 22. Tipos de textos para traducción/revisión**

	Solicitudes	Porcentaje
Anuncios	3.657	30%
Resoluciones	1.866	16%
Órdenes	893	8%
Notas de prensa	702	6%
Informes	646	6%
Cartas, actas...	501	4%
BOE	332	3%
Decreto	265	2%
Cuentas parlamentarias	180	2%
Acuerdos	187	2%
Otros	2.373	22%

**TABLA 23. Tipos de clientes de traducción/revisión**

	Palabras traducidas/ revisadas	Porcentajes en cuanto a palabras	Cantidad de expedientes	Porcentajes en cuanto a expedientes
Administración de la CAE	18.980.629	82%	8.115	70%
Organismos públicos	3.724.812	16%	3.122	27%
Administración del Estado	373.515	2%	325	3%
Administración local de la CAE	0	0%	0	0%
GUZTIRA	23.078.956	100%	11.602	100%

**TABLA 24. Sesiones de Interpretación (2016-2019)**

	2016	2017	2018	2019
Sesiones de interpretación	121	124	146	136

**TABLA 25. Sesiones de interpretación en base a tipo de solicitante**

Tipo de solicitante	Cantidad de sesiones	Porcentajes
Administración de la CAE	94	69%
Administración local de la CAE	19	14%
Empresas y asociaciones	23	17%

**TABLA 26. Clientes de las sesiones de interpretación**

Clientes	Cantidad de sesiones	Porcentajes
Gobernanza Pública y Autogobierno	32	23%
Departamento de Educación	18	13%
Cultura y Política Lingüística	13	9%
Juntas Generales de Álava	8	6%
IMH - Instituto de Máquina Herramienta	7	5%
Otros	60	43%

**TABLA 27. Consultas DUDANET**

Tipología	Nº de consultas	Porcentajes
Terminología	119	86,8%
Traducción	4	10,2%
Lenguaje administrativo	14	2,9%



**TABLA 28. IDABA (2016-2019)**

	2016	2017	2018	2019
Cantidad de documentos	8.454	9.151	9.915	10.303
Cantidad de consultas	113.669	141.772	179.334	156.956

**TABLA 29. Traducción jurídica**

Textos relacionados con los proyectos de ley del Gobierno vasco	13 textos
Suplemento Boletín Oficial del Estado en euskera	
– Índice de la sección I diaria	286 índices
– Disposiciones con rango de Ley	31 textos

**Administrazioa Euskaraz**

Revista en euskera de tirada trimestral, creada en 1993.

**TABLA 30. Revista *Administrazioa Euskaraz***

N.º publicados	Total de personas suscritas
103	14.769
104	14.774
105	14.797
106	14.792

- Todos los ejemplares de la revista están disponibles en la página web del IVAP.
- Junto con la revista, se publica el suplemento *Solasaldia*. Una vez al año, y a lo largo de 30 páginas, se entrevista en profundidad a un personaje de renombre. En 2019, el personaje elegido fue la antropóloga Teresa del Valle.

**Otras publicaciones**

- El Blog *Lenguaje administrativo claro*.

En este blog creado por el Área de Lenguaje Administrativo del IVAP hemos publicado 24 artículos a lo largo de este año, tanto en euskera como en castellano.

## Cursos impartidos

- El curso denominado «El lenguaje claro en publicación de servicios y procedimientos en euskadi.eus», 32 horas (en castellano).
- El curso denominado «El lenguaje claro en tiempos de administración electrónica» (en euskara) UEU, Iruñea, 10 horas.





Urtzi Barrenetxea, técnico del área de Lenguaje Administrativo, imparte el curso «Hizkera argia administrazio elektronikoaren garaian» en Iruñea

## UNIDAD INFORMÁTICA

### Gestión y mantenimiento de los aplicativos informáticos del IVAP.



En mantenimientos adaptativos, se han realizado unas 7.000 horas, para actualizar las 19 aplicaciones del IVAP, con mejoras tecnológicas, además de incorporar nuevas funcionalidades para satisfacer las necesidades de gestión.

ES | EU BUSCAR CONTACTO 

 Instituto Vasco de Administración Pública

PROCESOS SELECTIVOS

**Identifíquese aquí**, para poder realizar sus trámites.  
Es necesario identificarse para consultar el seguimiento del proceso selectivo, consultar sus puntuaciones, ver los listados y realizar otros trámites.






 Noticias/Avisos  
 Convocatorias

**Listado De Convocatorias**

Mostrar 5 resultados por página

**Cuerpo S.F.: Opción Licenciatura en Medicina**  
Publicación resultados finales

^ Información general de la convocatoria

 Resolución de la convocatoria	 Bases de Convocatoria
 Diseño del Proceso Selectivo	 Calendario
 Nota informativa méritos	

**Inspectores/as de pesca PL 2**

Entre los mantenimientos adaptativos, cabe mencionar los siguientes:

- Adaptaciones en el aplicativo de gestión de procesos selectivos para mejorar su presentación y se ha incorporado el sistema de identificación (GILTZA), por medio de certificados digitales. Además, se ha mejorado sustancialmente el acceso desde dispositivos móviles ya que, en el análisis de uso, se detectó que un 67% de las personas utilizan dispositivos móviles.
- En la aplicación de gestión cursos de formación, se han desarrollado un módulo para el acceso del profesorado y poder eliminar algunas transacciones en papel.

En cuanto a las migraciones cabe destacar:

- Migración progresiva de la aplicación de gestión de formación al framework de UDA.
- Migración del servidor de memorias de traducción Group Server de 2014 a 2019.

## Nuevos desarrollos informáticos

Durante el año 2019 se ha digitalizado el procedimiento de homologación de acciones formativas, destinado a las instituciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi, que pueden solicitar la homologación de dichas acciones, para que todo el proceso se pueda realizar de forma telemática. Por otro lado, se ha puesto en marcha la aplicación ITZULNET, para la gestión integral de la gestión de los expedientes de traducción englobando en ella, el perfil de persona solicitante, gestión de expedientes y flujos de traducción, relación con las empresas proveedoras y facturación.

## Colaboración informática con otras instituciones

Se ha puesto a disposición de las Juntas Generales de Gipuzkoa, de la Academia Vasca de Policía y Emergencias y del Instituto Foral de Juventud (Diputación Foral de Álava), la aplicación de gestión de procesos selectivos para la realización de sus convocatorias.



Así mismo, cabe reseñar la colaboración con la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, con la Viceconsejería de Política Lingüística y con EJIJ para el entrenamiento de un traductor automático basado en redes neuronales artificiales<sup>1</sup>, específico de lenguaje jurídico-administrativo aportando unos casi 6.000.000 de segmentos de memorias de traducción en euskera y castellano, para ponerlo a disposición de las administraciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi, a través de la red EUSKALSAREA. También se ha desarrollado un plugin<sup>2</sup> de conexión del traductor neuronal, con la herramienta de ayuda a la traducción de TRADOS.

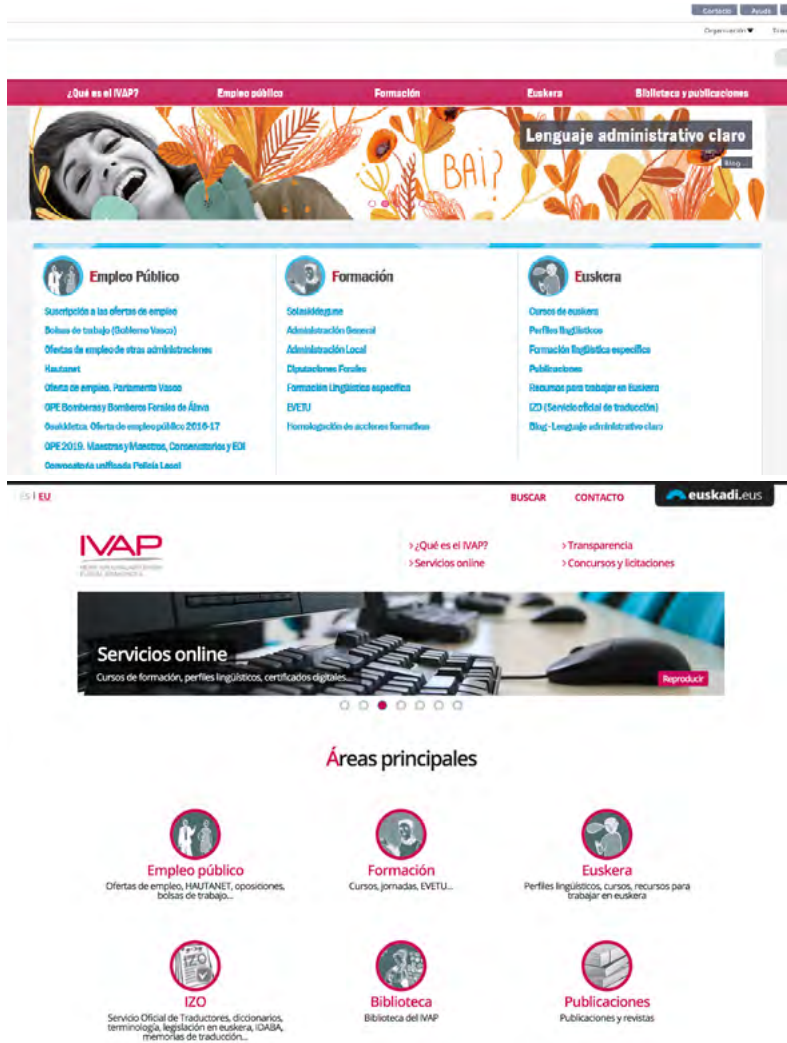
## Página web del IVAP

En cuanto a la página web del IVAP, durante el año 2019 se ha acometido la reestructuración, actualización y adaptación de accesibilidad. Así, se puso en producción en mayo de 2019 y el número de visitas, desde esta fecha fueron 3.671.902 y el número de páginas vistas únicas 2.561.404. En el gráfico adjunto se muestran los datos totales antes y después de la reestructuración.



<sup>1</sup> Sistema computacional por el que el sistema aprende y se forma a sí mismo, en lugar de ser programado de forma explícita, en base a algoritmos matemáticos en áreas donde la detección de soluciones o características es difícil de expresar con la programación convencional.

<sup>2</sup> Un plugin es una aplicación que se añade en un programa informático, para prestar una funcionalidad adicional o una nueva característica.



Home del IVAP y del blog sobre lenguaje administrativo claro



# 5.

## PUBLICACIONES

### MONOGRAFÍAS EDITADAS O COEDITADAS POR EL IVAP

SANTAMARÍA ARINAS, René Javier

Glosario comparado sobre la reforma del régimen jurídico del sector público y del procedimiento administrativo común.

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2019. ISBN: 978-84-7777-563-8

JIMÉNEZ ASENSIO, Rafael

Introducción al nuevo marco normativo de la protección de datos personales en su aplicación al sector público

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2019. ISBN: 978-84-7777-565-2

(AA.VV.) Directores: ALONSO GARCÍA, Ricardo y UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio

El juez nacional en su condición de juez europeo. European Inklings (EUi) N.º 17.

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2019. ISBN: 978-84-7777-567-6

IVAP

Jardueren oroitza 2018 / Memoria de actividad 2018

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2019. ISBN: 978-84-7777-571-3

IVAP

Udal Gida / Guía Local 2019

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2019. ISBN: 978-84-7777-574-4

(AA.VV.) Directores: MERINO JARA, Isaac y UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio

Concierto Económico y puntos de conexión

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2019. ISBN: 978-84-7777-576-8

(AA.VV.) Directores: UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio y SAIZ ARNAIZ, Alejandro

El futuro jurisdiccional de Europa

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2019. ISBN: 978-84-7777-578-2

SANTAMARÍA ARINAS, René Javier

Curso Básico de Derecho Ambiental General

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2019. ISBN: 978-84-7777-580-5

(AA.VV.) Directores: ALONSO GARCÍA, Ricardo y UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio

(La incidencia del Derecho de la Unión Europea en la jurisdicción contencioso-administrativa.

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2019. ISBN: 978-84-7777-582-9

VITORES CASADO, Imanol

Poder, sociedad y fiscalidad en el Señorío de Vizcaya durante la Baja Edad Media.

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2019. ISBN: 978-84-7777-569-0



Algunas publicaciones del IVAP



## PUBLICACIONES SERIADAS EDITADAS POR EL IVAP

### *Administrazioa Euskaraz*

Oñati (Gipuzkoa): Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 1993. ISSN: 1576-5563. 2019: N.ºs 103, 104, 105 y 106; «Solaldia» n.º 16

### *Herri-Ardularitzazko Euskal Aldizkaria = Revista Vasca de Administración Pública*

Oñati (Gipuzkoa): Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 1981. Cuatrimestral. ISSN: 0211-9560. 2019: N.ºs 113, 114 y 115

### *Pertsonak eta Antolakunde Publikoak Kudeatzeko Euskal Aldizkaria = Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas*

Oñati (Gipuzkoa): Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 2011. Semestral. ISSN: 2173-6405. 2019: N.ºs 16, 17 y número especial 3



# 6.

## PARTICIPACIÓN DE PERSONAS DEL IVAP EN CONGRESOS, JORNADAS Y FOROS DE EXPERTOS

- Taller informativo sobre empleo en la Administración pública organizado por el Colegio de Economistas de Bizkaia.
- Taller informativo sobre empleo en la Administración pública dirigido a estudiantes de la Universidad de Deusto.
- Taller informativo sobre empleo en la Administración pública. Foro de empleo público de Vitoria-Gasteiz.
- Taller informativo sobre empleo en la Administración pública. Foro de empleo de la Universidad de Deusto.
- Presentación del número especial de la RVOP, Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas del IVAP, sobre procesos selectivos en la Escuela de Técnica jurídica. Madrid.
- Presentación de la gestión avanzada en el IVAP. Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Presentación de la gestión avanzada en el IVAP. Semana europea de la Gestión avanzada. Euskalit.
- Ponencia «Nuevas estrategias para detectar las necesidades formativas». Congreso Novagob.
- Ponencia «De la discapacidad a las capacidades. La adecuación del PL1 (B1) a las personas con discapacidad intelectual». III Jornada Grupo de Interés en Evaluación de Lenguas en España (GIELE). «Procesos de validación: retos y oportunidades».
- Participación en el Congreso Retos en la organización de los recursos humanos en las Administraciones. Sevilla

El Instituto recibió la visita de varios delegados legislativos de la provincia de Santa Fe de Argentina que quisieron conocer la experiencia del IVAP en la gestión pública y en la formación de las personas de la administración pública. Asimismo, la gestión de la cooficialidad de las lenguas motivó la visita de una investigadora italiana, colaboradora de la UPV.

Un año más, el IVAP mantiene su colaboración con Aurrerabide que en 2019 se materializó con motivo de la elaboración de la guía para la implementación del modelo de gestión avanzada en el Gobierno Vasco.

Dentro de las actividades de *benchmarking*, destacamos el interés del organismo público del Instituto cultural vasco de Baiona por la sistemática de gestión de exámenes de perfiles del IVAP.

Por otro lado, merece mención especial, el curso impartido por técnicos del área de Lenguaje Administrativo al personal del Ayuntamiento de Pamplona, actividad organizada en colaboración con la Universidad Vasca de Verano. Con el título «Hizkera argia administrazio elektronikoaren garaian», el curso se impartió en cuatro sesiones en el Ayuntamiento de Pamplona.



Maiteder Erkiaga e Iratxe Etxebarria, técnicas del Área de Evaluación del Servicio de Formación y Normalización Lingüística, participan en la tercera jornada de GIELE sobre evaluación de lenguas